

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA HUGO PALMA PACHACANSA S.A."

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, al uno días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en su oficina ubicada en la calle Tulipanes y Cuarta Transversal, siendo las diez horas, estando presente : El señor PALMA ROSADO HUGO RENAN, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de (US\$1,00) cada una, El señor CANCEÑO TYRONE GEOVANNY, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de (US\$1,00) cada una, El señor SANCHEZ VELEZ LESME EDUARDO, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de (US\$1,00) cada una, La señorita CHAVEZ BRAVO MARIA MAGDALENA, propietaria de ciento (100) acción ordinaria y nominativa de (US\$1,00) cada una y El señor PALMA ROSADO RENE JOAN, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de (US\$1,00) cada una, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario el señor Socio el Ing. PALMA ROSADO RENE JOAN y actúa como Presidente el Señor Gerente General de la sesión el Ing. PALMA ROSADO HUGO RENAN; para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 31 de diciembre de 2016.
2. Conocer y aprobar el informe del señor Comisario CHAVEZ BRAVO LEONIDAS CEFERINO, de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 31 de diciembre de 2016.
3. Conocer y aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 31 de diciembre de 2016.

En tal virtud, el Presidente declara legalmente instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCTORA HUGO PALMA PACHACANSA S.A." pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día. Una vez leído el informe del Gerente General se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, el informe del comisario de la compañía, Señor CHAVEZ BRAVO LEONIDAS CEFERINO sobre el ejercicio económico comprendido del 31 de diciembre de 2016, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. Luego de deliberar brevemente, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el informe del comisario de la compañía.



A continuación se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, por lo que se pasa a analizar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del mismo ejercicio económico del 31 de Diciembre del 2016.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones, los accionistas, RESUELVEN: 1) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 31 de diciembre de 2016; 2) Aprobar el informe del señor comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 31 de diciembre de 2016; 3) Aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 31 de diciembre de 2016.



PALMA ROSADO RENE JOAN
SECRETARIO
C.I. 131232925-1



PALMA ROSADO HUGO RENAN
PRESIDENTE
C.I. 131068965-6